

En el año del Bicentenario la CONEAU resolvió reanudar las publicaciones de la institución en el marco de una política comunicacional más amplia, buscando renovar y fortalecer el diseño integral de la imagen del organismo. Se retomó la publicación de la serie "Informe de Evaluación Externa" con seis títulos:

22. Instituto Universitario Cemic
Tres de Febrero
24. Universidad de Morón
25. Universidad Nacional de Quilmes
26. Universidad Nacional de Villa María
27. Universidad Nacional de La Plata
Posteriormente se han agregando a esa serie diecisiete títulos:
28. Universidad Nacional del Nordeste
29. Universidad Nacional del Litoral
30. Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano
31. Universidad de Congreso
32. Instituto de Enseñanza Superior del Ejército
33. Universidad Nacional de General Sarmiento
34. Universidad Blas Pascal
35. Universidad Católica de Santa Fe
36. Universidad de Concepción del Uruguay
37. Universidad Nacional de La Matanza
38. Instituto Universitario Aeronáutico
39. Univ. de Ciencias Empresariales y Sociales
40. Universidad Nacional de Cuyo
41. Univ. Católica de Santiago del Estero
42. Instituto Universitario Italiano de Rosario
43. Universidad Católica de Cuyo
44. Universidad Nacional de Formosa

Además, se han editado tres volúmenes de carácter general tendientes a brindar una amplia información sobre lo que sus mismos títulos declaran:

Avances de Gestión desde la Evaluación Institucional, 2008-2010,
La CONEAU y el sistema universitario argentino,
Posgrados acreditados en la República Argentina.

A mediados de 2009 se inició el proceso de autoevaluación de la Universidad Nacional de Formosa, con sede principal en la capital provincial y cuyo primer gobierno autónomo databa del período 1997-2002. En marzo de 2010 se firmó el acuerdo entre esa institución y la CONEAU, del cual habría de surgir este Informe de Evaluación Externa, donde se analizan aspectos generales de gobierno, gestión económico-financiera, docencia, investigación y bienestar, prestando especial atención al contexto local y regional (Chaco central), su relación con la evolución histórica de la UNaF y sus diversas proyecciones en el plano provincial y nacional; también a las misiones y funciones que surgen del Estatuto, su relación con las percepciones y propuestas de mejoramiento. Además, se hace hincapié en el régimen de gobierno y la forma y grado de participación de los claustros o representantes de los distintos sectores; en la estructura del Rectorado y de las Facultades, con las correspondientes articulaciones, y en otros aspectos básicos de su funcionamiento.



44

Universidad Nacional de Formosa



44

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

Informe de Evaluación Externa



La CONEAU, organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación, es la encargada de evaluar las instituciones y acreditar las carreras universitarias que operan en el sistema universitario argentino mediante las siguientes funciones:

- a) evaluación de proyectos institucionales de nuevos establecimientos privados y estatales;
- b) evaluación externa de instituciones;
- c) acreditación periódica de carreras de grado reguladas por el Estado;
- d) acreditación periódica de carreras de posgrado.

La CONEAU inició sus funciones en 1996, siendo su primer presidente el Dr. Emilio Fermín Mignone, figura eminente de la educación argentina (entre 1973-76 fue rector de la recién inaugurada Universidad Nacional de Luján y desde 1994 miembro de la Academia Nacional de Educación) y autor de valiosos aportes en el terreno de los derechos humanos. Luego de su fallecimiento en 1998 se desempeñaron como presidentes, el Lic. Ernesto Villanueva, el Dr. Juan Carlos Pugliese, el Dr. Víctor René Nicoletti y el Dr. Francisco José Talento. Su actual presidente es el Lic. Néstor Pan, quien asumió el cargo en 2008, tras haberse desempeñado como secretario general durante dos años.

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ARGENTINA

Néstor Pan
Presidente

Luis María Fernández
Vicepresidente

Daniel Baraglia
Mariano Candiotti
Juan Carlos Geneyro
Víctor René Nicoletti
María Catalina Nosiglia
Horacio O'Donnell
Alfredo Poenitz
Arnaldo TENCHINI
Marcelo Jorge Vernengo
Ernesto Fernando Villanueva

Juan Carlos Geneyro
Coordinador de la Subcomisión de Evaluación Institucional

Equipo Técnico

Pablo Tovillas
Director de Evaluación Institucional

Nora Rovegno
Coordinadora del Área de Evaluación Externa

Santa Fe 1385 (1059) Buenos Aires, Argentina
Tel. (5411) 4815-1545 / 1767 / 1798 - Fax 4815-0744
web site: www.coneau.gov.ar

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

Comité de Pares Evaluadores

Guillermo Grosskopf

Daniel Lacolla

Patricia Lombardo

Luis Porta

Consultora para el área de Bibliotecas

Sandra Gisela Martín

Miembros responsables de CONEAU

Mariano Candiotti

Víctor René Nicoletti

Técnicas responsables de CONEAU

Marisa Coler

Julieta Gómez

Buenos Aires, 2013

Argentina. CONEAU

Universidad Nacional de Formosa / dirigido por Jorge Lafforgue. - 1a ed. -

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONEAU, 2013.

128 p. ; 20x13 cm. - (Informe de evaluación externa; 43)

ISBN 978-987-28870-5-6

1. Enseñanza Universitaria. 2. Investigación. I. Lafforgue, Jorge, dir.

CDD 378.007

Fecha de catalogación: 12/09/2013

Diseño de tapa: *sisCONEAU*

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

ÍNDICE

Introducción	9
Características generales y ubicación de la UNaF	11
La creación de la UNaF	13
Gestión y Gobierno	19
Misiones y funciones: estructura y régimen de gobierno	19
Articulación entre la Unidad Central y las Facultades	23
Estructuras administrativas y académicas del Rectorado.	
Actividades, ordenamiento y reordenamiento	24
Secretarías	25
Propuesta de Proyecto Institucional	32
Normativa	33
Administración	35
Plan de mejora de la gestión y el control interno	37
Sistemas de Información	38
Plantel no docente. Política de desarrollo y capacitación	39
Infraestructura edilicia y equipamiento	43
Gestión Económico-financiera	49
Presupuesto	49
Docencia	55
Estructura de gestión académica	55
Oferta académica de grado	56
Sistemas de registro y procesamiento de la información académica	62
Composición del cuerpo académico en cantidad, dedicación y formación	63
Mecanismos de incorporación y promoción de docentes	72
Políticas desarrolladas en materia de actualización y perfeccionamiento del personal académico	74

Política general de ingreso, permanencia y promoción de los estudiantes	76
Graduación, desgranamiento, deserción y duración real de las carreras	81
Investigación	87
Investigación, desarrollo y creación artística	87
Extensión	95
Extensión, producción de tecnología y transferencia	95
Biblioteca	103
Recursos. Planta de personal	105
Fondo documental	105
Infraestructura edilicia	106
Recursos informáticos	107
Presupuesto	109
Servicios	110
Redes	111
Publicaciones - Editorial	111
Consideraciones finales	113
Recomendaciones	117
Gobierno y Gestión	117
Gestión Económico-financiera	119
Docencia	119
Investigación	120
Extensión	121
Biblioteca	121
DOCUMENTO	123

BIBLIOTECA

La UNaF cuenta con una única Biblioteca Central “Profesor Miguel D. Ivancovich” que depende de la Secretaría General Académica. Está ubicada en el campus universitario y abrió sus puertas el 1 de diciembre de 1971. Actualmente la Biblioteca, además de ser universitaria, cumple funciones de biblioteca pública, por lo cual todo lector de la comunidad formoseña puede acceder a consultar su material bibliográfico y en especial sus salas de lectura. La Biblioteca depende de la Secretaría General Académica.

La estructura organizativa de la Biblioteca se compone de una dirección, una subdirección y tres departamentos con sus correspondientes subáreas: departamento de procesos técnicos (proceso de documentos y automatización, auxiliar); departamento de servicios al usuario (circulación y préstamos, referencia, hemeroteca, auxiliares) y departamento administrativo (servicio de Internet, encuadernación, servicios generales y auxiliares).

La Biblioteca Central no tiene formulada por escrito su misión. Si bien en las charlas a los alumnos ingresantes se manifiesta cuál es la misión de la biblioteca universitaria, ésta no está plasmada formalmente. En este sentido, se recomienda definir formalmente la misión y visión de la biblioteca a la vez que, desarrollar un Plan Estratégico que permita establecer líneas de acción en busca de la calidad y la mejora continua de los servicios, la actualización del reglamento de funcionamiento y la elaboración de los manuales de procedimientos para todas las áreas, también la definición de políticas de desarrollo de la colección que contemple tanto colecciones impresas como electrónicas.

La Biblioteca ha sido incluida dentro del plan de gestión 2007-2012 de la Universidad (Informe de Autoevaluación Institucional 2009-2011, p 56). Dentro de las acciones estratégicas, la número 4 corresponde a Biblioteca e incluye las siguientes propuestas: Actualización y remozamiento del material bibliográfico existente; crea-

ción de la hemeroteca y de la videoteca universitaria, reactivación del sector de impresiones (Editorial Universitaria); creación de bolsilibros; creación de la biblioteca virtual en cooperación con redes interuniversitarias nacionales e internacionales, y adquisición de un sistema de seguridad para el material bibliográfico. Durante la visita, no se pudo obtener documentación sobre el grado de avance en la concreción de estas propuestas, pero en base a la visita realizada se pudo constatar que aún no han sido cumplidas.

Luego, la Biblioteca también ha sido incluida dentro de los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2017, dentro del eje 10 de las Líneas Estratégicas Fundamentales (LEF): LEF 10: Gobierno y Gestión Universitaria, Programas Estratégicos Prioritarios (PEP), PEP 4. Bibliotecas y Sistemas de Información, DOP. Delimitación de Objetivos Prioritarios: Desarrollar las bibliotecas y sistemas de información de la UNaF en verdaderas “Alejandrías” al servicio de los estudiantes, los docentes y la comunidad toda. Este eje define, entre otras, las siguientes líneas de acción: Expansión y Mejoramiento de las Ofertas Académicas que implica: a) el fortalecimiento de la Biblioteca Central y Electrónica; b) la incorporación de material bibliográfico; c) la actualización del equipamiento informático; y d) la restauración de material bibliográfico existente.

Responsable: Dirección General de Biblioteca Central en coordinación con Administración de Redes.

Si bien existe una valoración de la Biblioteca por parte de las autoridades universitarias y una intención de incluirla en el plan estratégico institucional, se evidencia que la Biblioteca no ha participado y que tampoco tenía conocimiento de estos planes. Esto manifiesta una desconexión entre las autoridades universitarias y la biblioteca. Por otro lado, la Biblioteca nunca ha elaborado un plan estratégico propio.

El Reglamento de la Biblioteca está aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 0133/2006 y se encuentra publicado en la página web. Incluye información sobre préstamos internos (abarca los préstamos en sala de lectura, en los Departamentos académicos

y en las aulas de la Universidad), préstamos externos (comprende los préstamos de material bibliográfico a domicilio y para consulta rápida externa); requisitos de inscripción, reinscripción, renovación, devoluciones, sanciones y préstamos interbibliotecarios con otras bibliotecas universitarias y del medio.

Recursos. Planta de personal

La planta de personal se distribuye de la siguiente manera: Dirección (bibliotecaria); Vicedirección (bibliotecaria); Procesos técnicos (2 personas en el turno tarde y 1 en el turno mañana: 1 bibliotecaria, 1 licenciada en bibliotecología y 1 administrativa) y Área de servicios y administrativa (10 personas, de las cuales 1 es bibliotecaria). En total la biblioteca cuenta con 5 profesionales de bibliotecología y 10 administrativos, de los cuales 5 están realizando la tecnicatura en Gestión Universitaria del gremio. La jornada laboral del personal es de 6 horas diarias. El 33,33% del personal posee formación bibliotecológica, mientras que el resto no posee formación en el área. No se dispone de personal informático dedicado para la Biblioteca.

El personal posee serias dificultades para acceder a instancias de capacitación y perfeccionamiento profesional, debido a que en Formosa no se brindan cursos ni se organizan jornadas o congresos presenciales en el área de la bibliotecología. En general, sólo asisten a 2 o 3 cursos o capacitaciones brindadas en otras provincias por año, a las cuales sólo viaja una persona. Estas capacitaciones resultan insuficientes teniendo en cuenta la cantidad de personal que trabaja en la Biblioteca.

Fondo documental

La Biblioteca de la UNaF cuenta con un fondo documental total cercano a los 14.360 volúmenes. Casi todos los estándares establecen como *Recursos mínimos de información monográfica: 15 volúmenes por alumno*; considerando la colección total de la biblioteca, alcanza

en la actualidad un promedio de 1,2 ejemplares por alumno, indicador que queda muy por debajo de lo recomendado.

Esto se corrobora con lo manifestado en el Informe de Autoevaluación Institucional donde se expresa como debilidad la insuficiente cantidad de ejemplares de libros para consulta y la ausencia de un servicio de fotocopiado (Informe de Autoevaluación Institucional 2009-2011, p 74).

No se pudo conocer el crecimiento anual promedio, es decir la tasa de crecimiento del fondo bibliográfico. La Biblioteca no dispone de una política de desarrollo de la colección bibliográfica y el acceso a la colección no es de estantería abierta, ya que se carece de un sistema de seguridad. Por ello, se recomienda implementar acciones tendientes a aumentar el acervo bibliográfico y definir las colecciones básicas y especializadas de cada carrera.

La hemeroteca está formada por revistas impresas que se reciben por donación. Por el momento, no se establece canje con las revistas editadas por la UNaF aunque la dirección manifestó intención de hacerlo. La Biblioteca no posee suscripciones a publicaciones electrónicas, pero ofrece acceso a la Biblioteca Virtual de Ciencia y Tecnología dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva a través del cual accede a más de 3.350 títulos de publicaciones científicas en texto completo. Respecto a las tesis, la Biblioteca recibe en formato papel las tesis de licenciatura y algunas de maestría. Se carece de una política de publicación y difusión de tesis aunque se tiene intenciones de crear un repositorio institucional.

Para el procesamiento técnico de los documentos la Biblioteca utiliza el Sistema de clasificación CDU, las Normas de catalogación: AACR2 y el Sistema de indización: distintos tesauros y palabras clave.

Infraestructura edilicia

En el año 1997, la Biblioteca Central de la UNaF se traslada a un moderno y amplio edificio propio de 1.125 m² diseñado especialmente para satisfacer las necesidades de sus usuarios, brindando además

un ambiente agradable y acogedor. Sus amplias y confortables Salas de lectura albergan a 400 personas.

El edificio se distribuye en cuatro plantas con las siguientes áreas: Dirección; Procesos Técnicos; Circulación y Préstamos junto con Referencia y Hemeroteca; Consulta de catálogos; Servicio de Internet; Sala de lectura en tres pisos o niveles; Depósito cerrado en desnivel. Sin embargo a pesar de las dimensiones del edificio no se cuenta con salas de lectura silenciosas ni con box individuales y/o grupales.

Actualmente parte de los espacios del edificio están siendo utilizados por otras áreas de la Universidad, por ejemplo por el área de servicios informáticos y por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

La Biblioteca dispone de un microcine con capacidad para 50 personas, climatizado y con conexión permanente a Internet y a la red de la Universidad. El uso del microcine es administrado por la dirección de la Biblioteca.

Cabe destacar que la Biblioteca no cumplimenta los estándares de accesibilidad (ya que no existen rampas para personas con capacidades diferentes y tampoco cuenta con ascensor). Actualmente la Universidad cuenta con una Comisión que está trabajando en temas de accesibilidad.

Respecto a la seguridad, se dispone de salidas de emergencia y de extinguidores de fuego, aunque se carece de un sistema de seguridad para libros que permita implementar el sistema de estanterías abiertas. La iluminación y climatización son adecuadas. Existe muchísima iluminación natural y sólo disponen de aire acondicionado dado que en invierno debido a las condiciones climáticas de la zona, no hace falta calefacción.

Recursos informáticos

Hardware: La Biblioteca dispone de 6 PCs para uso de los usuarios, y 5 PCs para uso interno de los bibliotecarios, más un servidor. Cantidad de PC para uso interno: 1 para dirección, 1 para vicedirección, 1

para préstamos a domicilio, 1 para préstamos en sala, 1 para procesos técnicos, 1 servidor para uso exclusivo del software PÉRGAMO y la gestión del catálogo de la Biblioteca.

Cantidad de PC para usuarios: 2 para consulta de catálogos, 2 para el servicio de Internet (máquinas nuevas), 2 para impresiones.

En el año 2010 a través de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SECYT) de la UNaF se adquirieron los equipos necesarios para dotar a la Biblioteca del sistema inalámbrico (Wi Fi) y dos computadoras para acceso a la Biblioteca Electrónica. Estas 2 computadoras son las más nuevas que tiene la Biblioteca, mientras que el resto son PCs bastante obsoletas.

Software: Como sistema integrado de gestión bibliotecaria se utiliza el software comercial PÉRGAMO desde 1999. A partir del 2001, el 100% de la Biblioteca se encuentra informatizada. Los datos de usuarios no se migran del Guaraní, sino que se cargan manualmente en la Biblioteca mediante una solicitud de inscripción acompañada de una certificación del área de estudio de cada facultad, en caso de alumnos, o certificación de Secretaría Académica, en caso de docentes. Luego la Biblioteca emite un *carnet*. Los documentos no disponen de códigos de barras y para proceder al préstamo se debe tipear el inventario del material.

La Biblioteca posee conexión WiFi y página web donde se brinda información sobre: el reglamento, los servicios y el acceso al catálogo en línea. No se brinda información en la web sobre el acceso a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del MINCYT y la actualización de la página web es poco frecuente y la realiza el área de administración de redes.

Por ello, se recomienda articular la gestión integral de la Biblioteca de manera tal que permita: establecer mecanismos para realizar la migración o la interconexión con la base de datos de usuarios de la Universidad y evitar su duplicación, implementar instancias de formación de usuarios e instancias de capacitación y perfeccionamiento profesional, y gestionar convenios de cooperación con otras bibliotecas y redes cooperativas de trabajo.

Presupuesto

La Biblioteca no dispone de un presupuesto fijo anual. Para la adquisición de material se solicita anualmente a las facultades la bibliografía de libros y publicaciones periódicas en cualquier formato. La respuesta que se recibe es mínima y en base a esos pedidos, se controla primero la disponibilidad del material y luego se realiza el pedido. Las compras se centralizan en Secretaría de Gerencia y Desarrollo (parte contable de la universidad) con la dificultad de la gran lentitud en la ejecución de las compras (a veces las demoras son mayores a un año). No se pudo obtener información acerca de los montos de las inversiones bibliográficas en los últimos años.

En el Informe de Autoevaluación Institucional se manifiesta que por problemas administrativos por la falta de rendición de cuentas del Programa de Fortalecimiento de Biblioteca año 2004, la UNaF se ha visto impedida de participar en programas similares para el financiamiento de adquisición de material bibliográfico.

Durante los años 2009 y 2010 se incorporaron a la Biblioteca Central libros adquiridos por la Facultad de Humanidades en el marco del PROHUM y por la Facultad de Administración, Economía y Negocios por el PACENI. En el año 2011, la Facultad de Recursos Naturales tuvo acreditación de carreras de CONEAU y destinó fondos propios para la compra de bibliografía. Por tal motivo, se incorporaron a la Biblioteca 538 documentos. En 2012 (hasta el mes de mayo) se ingresaron 384 libros, de los cuales sólo 55 fueron por compra.

No se compran publicaciones periódicas, ya que la totalidad de los títulos se reciben en carácter de donación. Tampoco se suscribe a bases de datos. Un aspecto importante a destacar es que las autoridades universitarias, conscientes de esta debilidad (escasa bibliografía y poca asignación presupuestaria) y de acuerdo a lo manifestado en el Informe de Autoevaluación Institucional (p. 69), se han comprometido a partir del 2012 a destinar partidas presupuestarias específicas por un monto de \$300.000, incrementando el mismo en \$150.000 por año durante un período de 3 años.

La Biblioteca maneja un pequeño fondo de dinero proveniente del cobro de las impresiones. Con lo recaudado se realizan rendiciones todos los meses y se recibe una auditoría todos los años.

Sería conveniente evaluar la posibilidad de incrementar el presupuesto para la Biblioteca.

Servicios

De acuerdo a la página web, la Biblioteca UNaF ofrece los siguientes servicios: circulación, referencia, acceso a documentos disponibles en la biblioteca electrónica de Ciencia y Tecnología, búsqueda de información en Internet, catálogo en línea, formación de usuarios, disponibilidad de un microcine y reglamentación. Se destaca que la Reglamentación no es un servicio, sino una normativa para hacer uso de los servicios. El horario de atención al público es amplio y acorde a las necesidades de una biblioteca universitaria: de lunes a viernes de: 7:30 a 12:30 y de 14 a 22:30. Los sábados la Biblioteca abre de 8 a 12 hs. El único servicio arancelado que la biblioteca ofrece es el de impresiones. La Biblioteca no posee ningún proyecto en marcha y tampoco realiza actividades de extensión.

Usuarios: La segmentación de usuarios en la Biblioteca es la siguiente: Autoridades de la UNaF; Personal docente y no docente de la UNaF; Estudiantes de la UNaF; Bibliotecas de Institutos, Escuelas, Facultades de Universidades Nacionales y extranjeras y Público en general (en Sala de Lectura). El servicio es igual para todos los usuarios, excepto para las personas externas que sólo consultan material en sala mediante la presentación del correspondiente DNI.

En el Informe de Autoevaluación Institucional se manifiesta que la mayoría de los docentes no utiliza las instalaciones y los servicios de la Biblioteca y algunas de las razones que manifiestan es que disponen de bibliografía en sus domicilios como así también de acceso a bibliotecas virtuales desde sus dispositivos informáticos (Informe de Autoevaluación Institucional. p. 74).

Estudio de usuarios: La Biblioteca no realiza en la actualidad estudios de usuarios. En la entrevista obtenida con la directora, se manifestó que tiempo atrás se hicieron estudios y que siempre se obtuvo el mismo resultado que es la falta de bibliografía.

Formación de usuarios: Anualmente y coincidentemente con el inicio de las actividades académicas, se organizan charlas informativas para los alumnos ingresantes a la UNaF referentes al funcionamiento (consulta de catálogos en fichas y en línea, tipos de préstamos, cómo registrarse, reglamentaciones, etc.) y servicios que presta la Biblioteca Central.

La biblioteca no ofrece capacitaciones sobre el uso de Biblioteca Electrónica del MINCYT, ni ningún curso de formación de usuarios.

Redes

La Biblioteca ha firmado un convenio con el Colegio de Ingenieros Civiles, a través del cual se unifican las bibliotecas y los usuarios del Colegio pasan a ser usuarios de la Biblioteca UNaF. El Colegio ha entregado una parte del material bibliográfico y el listado de matriculados. La Biblioteca integra la base de datos SIDALC con sus documentos en el área agropecuaria y también forma parte de la BDU (Base de Datos Unificada) del SIU con el aporte de 7.755 registros. Por otro lado, se realizan préstamos interbibliotecarios con la UNNE pero sólo por contactos y cooperación informal entre ambas bibliotecas.

Publicaciones - Editorial

La Editorial de la UNaF (Edunaf) depende de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SECYT) y se encuentra en proceso de reorganización al no contar aún con una estructura orgánica. Sin embargo en los últimos años se lograron publicaciones de libros y revistas con referato editadas por SECYT y por algunas unidades académicas de la UNaF. La Biblioteca dispone de todo lo publicado por la Edunaf pero no establece canje con esas publicaciones.

Si bien la SECYT marca como debilidad la ausencia de suscripciones a revistas científicas, en la entrevista obtenida con el Secretario manifestó que con las revistas científicas disponibles en la Biblioteca Electrónica del MINCyT es suficiente teniendo en cuenta que los 192 docentes categorizados utilizan muy poco la Biblioteca. Por lo general, quienes acceden lo hacen desde los laboratorios y no desde la Biblioteca. Tampoco reciben capacitaciones en el uso de la Biblioteca Electrónica. Lo expresado evidencia una cierta desarticulación entre la Biblioteca Central y la SECYT.

La Biblioteca UNaF ha logrado grandes avances en los últimos años entre los que se destacan la habilitación del nuevo edificio (moderno, estético y con mucha iluminación natural), la instalación del sistema integrado de gestión bibliotecaria Pérgamo, el acceso al catálogo en línea en la web y la predisposición de la autoridades a invertir un importante monto para la compra de bibliografía en los años 2012-2014.

La Biblioteca, además de ser universitaria, cumple funciones de biblioteca pública para la comunidad formoseña, pueda utilizar las salas de lectura.

En su organización interna se visualiza una falta de coordinación y de trabajo conjunto de los órganos de gestión de la Universidad y la Biblioteca en la definición de los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UNaF 2012-2017 y una escasa relación entre la Biblioteca y las demás unidades académicas de la Universidad. También se destaca la falta de misión y la ausencia de un plan estratégico específico de la Biblioteca.